

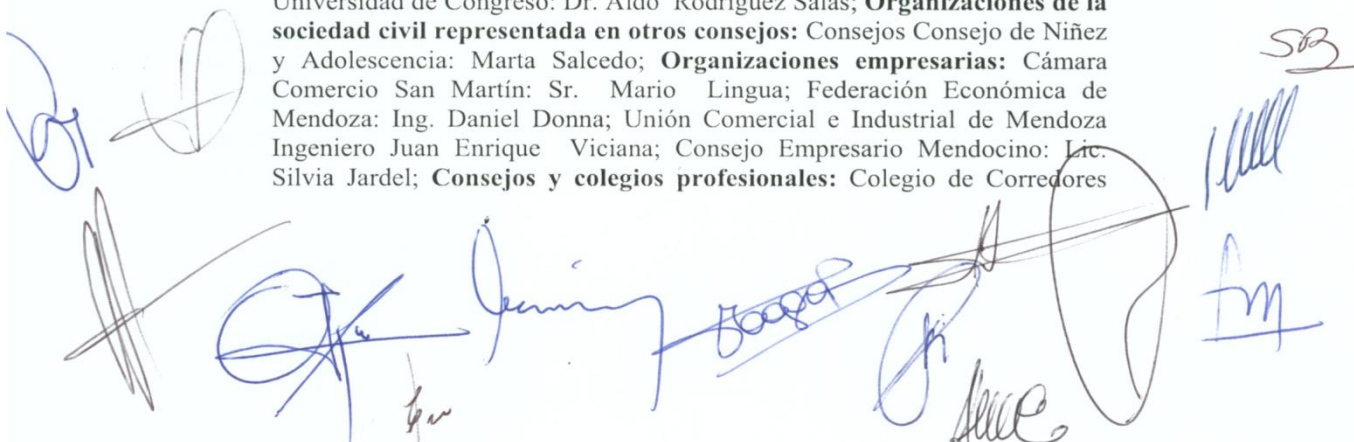
ACTA N° 1,

28 DE AGOSTO DE 2011

En la Sala Mayor de la Enoteca de las Artes, del Centro de Congresos y Exposiciones, ubicado en la Calle Peltier 611, Ciudad, el veintiocho de agosto del año dos mil once, siendo las diecisiete horas treinta minutos, se reúne en sesión plenaria ordinaria el Consejo Provincial de Ordenamiento Territorial, presidido por el señor Secretario de Medio Ambiente Ing. Pablo GUDIÑO. Actúan como Vicepresidente el Consejero Titular de la Secretaría de Medio Ambiente: Lic. José Carlos Pozzoli -----

Presentes de acuerdo a las firmas del listado de asistencias:

Ministerios: Ministerio de Seguridad: Dra. María Laura Rodríguez; Ministerio de Producción, Tecnología e Innovación: Lic. María Cecilia Gatta Lemmo; Ministerio de Desarrollo Humano, Familia y Comunidad: Cartógrafo Pablo Parola; **Secretarías:** Secretaría de Cultura: Arq. Viviana Inés Ferreyra; Secretaría de Medio Ambiente Lic. José Carlos Pozzoli, Arq. Vicente O. Abatte (Secretario Técnico), Adolfo R. Medalla Araya (Secretario Administrativo); **Municipalidades:** Municipalidad de la Ciudad de Mendoza: Arq. Silvana Bragagnini; Municipalidad de Godoy Cruz: Carlos Soria; Municipalidad de Las Heras: Lic. Gabriela Vicencio; Municipalidad de Lavalle: Arq. Viviana Martín y Sr. José Alejandro Rodríguez; Municipalidad de Luján de Cuyo: Arq. María Teresa García Morán; Municipalidad de San Carlos: Sr. Juan Pablo Korein; Municipalidad de San Martín: Arq. Daniel Hernández; Municipalidad de San Rafael: Arq. Mariano Lucero; **Organizaciones de usuarios de riego por cuenca hidrográfica:** Asociaciones e Inspecciones de Cauce: Ing. Raúl Thomé; **Sector científico y técnico:** Servicio Geológico Minero Argentino: Lic. Cayetano Fusari; Instituto Nacional del Agua – Centro de Economía, Legislación y Administración del Agua: Dr. Armando Llop; Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales: Dr. Roberto Bárcena; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria: Ingeniero Carlos Parera; Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas IADIZA Prof. Elena María Abraham; **Universidades:** Universidad Nacional de Cuyo: Ing. Agr. Arturo R. Somoza e Ing. Roberto Ramón Battistón; Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional San Rafael: Ingeniero Felipe Genovese; Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Mendoza: Ing. Sandra Tagarelli; Universidad de Mendoza: Arq. Dora De Pascual y Arq. Alberto Cutropia; Universidad Juan Agustín Maza: Agr. Alberto Martín; Universidad del Acónicagua: Ing. María Rosa Martino; Universidad de Congreso: Dr. Aldo Rodríguez Salas; **Organizaciones de la sociedad civil representada en otros consejos:** Consejos Consejo de Niñez y Adolescencia: Marta Salcedo; **Organizaciones empresarias:** Cámara Comercio San Martín: Sr. Mario Lingua; Federación Económica de Mendoza: Ing. Daniel Donna; Unión Comercial e Industrial de Mendoza Ingeniero Juan Enrique Viciara; Consejo Empresario Mendocino: Lic. Silvia Jardel; **Consejos y colegios profesionales:** Colegio de Corredores

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in blue ink. On the left, there are two distinct signatures. In the center, a long, flowing signature is visible. To the right, there are several sets of initials, including 'SB' at the top right, 'Am' below it, and other less legible marks. A large, circular scribble or signature is also present on the right side.

Inmobiliarios: Ing. Mario Jorba; Colegio de Agrimensores Agrim. Armando Zenón Bullones; Colegio de Arquitectos: Arq. Arq. Oscar Rossi; Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza: Dr. Víctor G. Hernández; **Organizaciones de la sociedad civil, uniones vecinales y cooperativas:** Asoc. Ecuménica de Cuyo: Lic. Rosa Goldar; Red Argentina del Paisaje: Ing. Agr. Patricia Arnal; **Sector privado representado en institutos:** Instituto de Desarrollo Industrial, Tecnológico y de Servicio – IDITS: Sr. Leonardo Américo Ruppi; Instituto de Desarrollo Comercial: Sr. Leonardo Américo Ruppi; **Organismos centralizados y descentralizados:** Fondo para la Transformación y el Crecimiento de Mendoza: Lic. Paula Brandi.

Ausente con aviso: Ministerio de Seguridad: Dra. Gabriela Noé.

Ausentes sin aviso: -

Por Secretaría se da cuenta de los Consejeros ausentes con aviso. Se toma nota.

Verificado por Secretaría el quórum reglamentario, con la presencia de 40 representantes presentes, el señor Presidente declara abierta la sesión, pasándose a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Por Secretaría administrativa se da lectura.

1. Informe de la Presidencia

a) El Presidente anunció que ha designado como representantes de la Secretaría de Medio Ambiente en este Consejo al Lic. José Carlos Pozzoli como consejero titular y al Sr. Augusto Rosales como Consejero Suplente. Estas designaciones, además de cumplir lo dispuesto por la Ley 8051 y su Decreto Reglamentario 1795/2010, permitirá una efectiva participación de la SMA en todas las Comisiones que funcionen en el Consejo y poder delegar el ejercicio de la Presidencia en estos consejeros cuando él deba ausentarse durante alguna reunión.

En segundo lugar, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 1795/2010, ha procedido a emitir una resolución designando como Secretario Técnico de este consejo al Arq. Vicente Abbate, Director de la Dirección de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Urbano. La Secretaría Técnica se encargará de preparar los proyectos de dictámenes de todos los aspectos sustanciales y técnicos y científicos del ordenamiento territorial y de los usos de suelo que trate este consejo, tales como planes, programas y proyectos ordenamiento territorial, formulados, monitoreados, evaluados o revisados por la Agencia.

En tercer lugar, he designado como Secretario Administrativo al Sr. Adolfo Medalla quién se desempeñaba como Consejero Suplente por la Universidad Nacional de Cuyo, habiendo sido reemplazado en esa función para poder asumir este cargo. Él tendrá la responsabilidad de asistir al Consejo en todos los aspectos administrativos, logísticos y de procedimiento. El Presidente agradeció al Rector Somoza la colaboración que el personal de la Universidad Nacional de Cuyo está brindando para organizar los nuevos organismos creados por la Ley.

b) El Consejero de la SMA ante el Consejo, Lic. José Carlos Pozzoli realizó una presentación didáctica centrada en las funciones del Consejo en materia de implementación

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in blue ink. From left to right, there is a large, stylized signature, followed by a signature that appears to be 'J. Pozzoli', then a signature that looks like 'Somoza', and finally a signature that appears to be 'Medalla'. There are also various initials and marks scattered around these signatures.

de la Ley 8.051, avances en el proceso, situación actual y desafíos futuros. El Consejo solicitó al Presidente que Secretaría Administrativa enviara la presentación a todos los participantes por correo electrónico.

c) Anuncio de los temas a tratar en las próximas sesiones.

El Presidente dio lectura al listado de temas pendientes de tratamiento por parte del Consejo, el cual se anexa a la presente acta.

2. Informe de la Secretaría Técnica

a) Presentación sobre el Sistema de Información Ambiental y Territorial SIAT.

El Secretario Técnico presentó al equipo de la Dirección de Ordenamiento Territorial de Desarrollo Urbano DOADU que se ha designado para trabajar en el desarrollo del SIAT.

La presentación, realizada por la Dra. Alejandrina Videla señaló los aspectos técnicos y de gestión que requiere el SIAT, la importancia del anillado y vinculación de los actores territoriales como productores y usuarios del sistema como una red. En este sentido se destacó la importancia de la participación de estos actores en el diseño del sistema.

El Consejero de la Municipalidad de San Rafael manifestó la necesidad de implementar en la zona sur un curso de capacitación organizado por la DOADU con la Facultad de Filosofía y Letras.

El Secretario Técnico aclaró que el curso superó la expectativa inicial de 30 participantes a más de 50 para el área metropolitana y que se trabajará en su replicación en toda la Provincia.

El Consejero de la Municipalidad de San Martín ofreció la colaboración de su municipio para replicar el curso en la zona este.

Varios consejeros presentes manifestaron su preocupación por la falta de designación de algunos organismos, sobre todo gubernamentales, en especial del Departamento General de Irrigación.

b) Presentación del Proyecto de Investigación y Desarrollo en Ordenamiento Territorial para un Desarrollo Sustentable PID08/09 (SMA / ANPCyT / CCT CONICET MENDOZA / UNCUIYO).

Se realizó una presentación sintética del PID por parte de sus investigadores responsables. El texto del proyecto había sido previamente enviado a los consejeros y queda a disposición de los mismos.

3. Informe de la Secretaría Administrativa

a) Presentación del Proyecto de reglamento interno del Consejo:

El Secretario Administrativo presentó el proyecto de Reglamento Interno para el Consejo, destacando su elaboración por parte del Lic. Jerónimo Oliva, personal de la Secretaría de Medio Ambiente. El mismo ha tomado como fuentes los reglamentos del Consejo Superior de la UNCUIYO, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, entre otros.

Se explicaron las características generales del proyecto, el cual define las atribuciones de la Presidencia, de las secretarías técnica y administrativa, de los consejeros y de los

A collection of handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page. From left to right, there is a large circular signature, a signature that looks like 'OX', a signature that looks like 'J', a signature that looks like 'B', a signature that looks like 'A', a signature that looks like 'SO', and a signature that looks like 'Am'. There are also some other smaller marks and initials scattered around.

representantes de los organismos centralizados y descentralizados de la administración pública provincial. Además, regula la convocatoria y funcionamiento de las sesiones, tanto en forma plenaria como en comisiones, define las comisiones permanentes para el tratamiento de temas generales y de las comisiones ad-hoc para dictaminar sobre aspectos específicos sometidos a su consideración. Finalmente, se define el funcionamiento de foros sectoriales y el mecanismo de ingreso al Consejo de organizaciones privadas, de la sociedad civil y de las públicas no estatales.

4. Consideración del Acta de conformación del Consejo de Ordenamiento Territorial del 10 de agosto de 2011

El Secretario Administrativo dio lectura al acta firmada por los presentes en la sesión constitutiva del Consejo y de una adenda que aclara que el Sr. Gobernador no estuvo presente por razones de fuerza mayor.

El acta se aprueba por unanimidad así como también la impresión de la adenda.

5. Asuntos ingresados al Consejo

a) Expedientes:

EXP. 1184-S-11-03792 s/ nómina de consejeros formalmente acreditados ante el Consejo Provincial de Ordenamiento Territorial.

El Secretario Administrativo informó que las designaciones de consejeros mediante notas institucionales y actas sectoriales están siendo acumuladas en el expediente de referencia con el objeto de emitir una resolución de la Secretaría de Medio Ambiente que apruebe la nómina oficial de integrantes del cuerpo.

El Consejo solicitó insistir a los organismos que aún no han realizado las designaciones a remitirlas a la brevedad, en especial redoblar los esfuerzos para obtener la presencia de representantes del Departamento General de Irrigación.

EXP. 1190-S-2011-03792-E-0-9 s/ proyecto de reglamento interno para el Consejo Provincial de Ordenamiento Territorial.

El expediente de referencia ingresa al Consejo para su tratamiento, habiendo sido explicado en el informe de la Secretaría Administrativa, se gira a comisiones para su tratamiento.

b) Propuesta: Creación de la Comisión Permanente de Interpretación y Reglamento.

El Presidente informó que antes de la reunión se había solicitado a los consejeros inscribirse para formar una comisión que analice el proyecto de reglamento en profundidad y emita su despacho para ser considerado el plenario. Algunos consejeros solicitan reabrir la inscripción para lo cual se encomienda estas actividades la Secretaría Administrativa. Se fija como fecha de reunión de la comisión el lunes 5 de septiembre 17:00hs Lamadrid 300, Ciudad.

6. A conocimiento del Consejero

Sin asuntos resueltos por la Presidencia para ser puestos en conocimiento.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there are several smaller signatures, some of which appear to be initials. On the right, there are more initials and a signature that looks like 'Am'. The signatures are scattered across the bottom of the page, some overlapping the text.

Boeing